Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sanchez
Telf. 0542-222252/Fax 0542-222425
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

ACTA DE APERTURA

1.- Datos del acta:

NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Provisión de Almuerzo Escolar, bajo Modalidad de Cocinando en las Instituciones Educativas. ID Nro.: 401.585				
ENTIDAD CONVOCANTE	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ				
FECHA DE APERTURA	06-setiembre-2021	HORA DE APERTURA	09:30	HORA FIN	10:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN POR VIA DE EXCEPCION				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ - OFIC DE UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Pedro Antonio Morel – Director de la UOC.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Mariela Martínez Cano – Auxiliar de la UOC.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de siguiente oferta abierta en el presenta acto, habiendo dos ofertas presentadas

CANT DE OFERENTES	*RUC*	*EMPRESA*	NOMBRE DEL PROPIETARIO
2	*814961-5*	*Distribuidora Dianita*	Manuel Antonio Méndez González
	80065884-1	*Girasol S.A.*	Miriam Lujan Duarte Ramírez

DISTRIBUIDORA DIANITA
de Manuel Antonio Méndez González
Ruc:814961-5 Cel: 0981 980 068
Cnel. Oviedo - Paraguay

Abg. Pedro Antonio Morel A.
Responsable U.O.C.

4.- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Ofertas debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Distribuidora Dianita	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** guaraníes **Monto total de la oferta:** 408.037.500.- **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO
Girasol S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** guaraníes **Monto total de la oferta:** 408.037.500.- **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO

5. Constancia de las observaciones realizadas en el Acto.

El representante de la empresa Distribuidora Dianita hace constar en el Acta que la Empresa Girasol S.A. no cuenta con certificado de origen en el momento de la apertura físicamente, ni en el sistema del MIC.

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas. ---

Con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, siendo las 10:15 horas, firmado por todas las personas nombradas precedentemente de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

DISTRIBUIDORA DIANITA
de Manuel Antonio Méndez González
Ruc:81496[illegible]5 Cel: 0981 980 068
Cnel. Oviedo - Paraguay

Pedro Antonio Morel A.
Responsable U.O.C.